

**Acta 21/015.**

En la ciudad de Atlántida, a los cuatro días del mes de mayo de dos mil veintiuno, siendo las 19:00h se reúne de forma virtual, el Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González. Ocupan sus bancas, los Sres. Concejales Daniel López, Adriana de Sosa, Juan Díaz y Bernardo González en calidad de suplente del Concejal William Bermolén. Están presentes los Sres. Concejales William Bermolén, Leonardo Álvarez, Luis Trujillo, Leticia Barrios, Marina Báez, Mariella Carvallo, Teresa Regúlez, Fernando Outeda y Eduardo Viera.

## Informe previo:

- Se retoman trámites de libreta de conducir, a partir de la semana que viene, se estará citando a los contribuyentes que estaban agendados. Otras dependencias tales como Financiero Contable y Acondicionamiento Urbano, están funcionando casi con normalidad.
- Se realizó la rendición a OPP por lo referente al literal B. Los plazos previstos para el 20/05 se extendieron hasta el 30/06
- El lunes se participó de una reunión junto a todos los municipios de Canelones y Desarrollo Rural por la presentación de proyecto al programa “Huertas” de OPP. Hacia el 15 estaremos enviando el “Sembrando Soberanía” para la firma del Intendente, previa vista del Concejo. Se está contando con el apoyo de varias Direcciones.
- Se avanza con Notarial hacia la firma de un pre acuerdo con CCIFA por el proyecto de Centro Comercial a Cielo Abierto. No se comprometen en esta primera instancia obras físicas, se trata de dar un primer paso para tener una herramienta y un marco legal.
- El jueves 06/05 se realizará la reunión solicitada con MIDES por los planteos concretos que surgieron la sesión pasada.
- Se mantuvo una reunión con el colectivo de artesanos instalado en el entorno de El Águila, se mociona su ingreso al orden del día. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- La Sra. Gabriela Nóbile, de FM la 100, ha presentado una reformulación de la actividad propuesta y aprobada por el Concejo para semana de Turismo. Se mociona ingresar para ser considerada. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- La policlínica de Estación Atlántida, en el marco de la emergencia sanitaria y la realización de hisopados solicita la compra de una mesada y pileta de acero inoxidable para la limpieza del material contaminado. Se mociona ingresar la consideración de un gasto de hasta \$ 7.000. Se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.
- La Sra. Zulema Umpiérrez, a quien se ha autorizado la venta de flores de plástico los 2 de noviembre afuera del Cementerio, solicita se le extienda el permiso a los fines de semana. Se mociona ingresar el tema a consideración del Concejo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- En las últimas horas, la empresa PILSEN ha solicitado permiso para intervenir las letras corpóreas en el marco de una campaña de sensibilización sobre la condición celíaca que está realizando por el mes de mayo a nivel nacional. Se mociona su ingreso al orden del día, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- El Concejal Bernardo González solicita el ingreso de nota de la bancada del Partido Nacional en referencia a la intervención en las letras realizada por el PIT CNT en el marco del Día Internacional de los Trabajadores.
- Previo a continuar con el orden del día, el Sr. Alcalde informa que se está trabajando fuerte con la Dirección de Cultura en la redistribución de los cursos en diferentes puntos del territorio, lo que permitirá optimizar su llegada a la población y profundizar el proceso de descentralización. La idea es utilizar, además del Centro de Barrio y el deportivo, el espacio frente al Municipio, que hoy es la biblioteca y que a la brevedad comenzará a reformularse como el archivo de la ciudad y la biblioteca Idea Vilariño. El inminente acuerdo por el uso de las instalaciones de AGADU permitirá desarrollar más y mejor al espacio cultural.

Se pone a consideración la aprobación de las actas 21/012 y 21/013. Previo a la aprobación del acta 21/012, el Concejal Bernardo González, expresa que en la misma consta que la intervención de la intersindical sería en blanco y celeste, no en rojo como finalmente fueron pintadas. Se genera un intercambio del que se desprende que hubo un error en la interpretación y posterior transcripción por parte de la Secretaría, ya que el Concejal Eduardo Viera manifestó que suponía que esos serían los colores elegidos para la intervención, pero esta expresión fue a modo personal.

Aclarado el punto, el Sr. Concejal Bernardo González entiende que, por no haberse planteado con antelación, debe votarse el acta y tratar el tema ingresado por la bancada del Partido Nacional.

La Concejal Adriana de Sosa mociona aprobar el acta 21/012 con la salvedad referida. El Concejal Juan Díaz manifiesta su tristeza frente a una discusión sobre los colores de la intervención. Entiende que no fue el espíritu del colectivo engañar al Concejo.

El Sr. Alcalde mociona rectificar lo expresado en el acta 21/012 aclarando el malentendido. Se vota por la afirmativa 3-5 aprobado.

La moción del Sr. Concejal Bernardo González de aprobar el acta tal como está tratar el tema en esta sesión se pone a votación. 2-5 no aprobada.

- Se pone a consideración la aprobación del acta 21/014, 5-5 aprobada.

Ingresos:

- Aprobación Figm gastos abril. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado  
**Res 2021-130**
- Partidas mensuales gastos abril. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado  
**Res 2021-131**
- Fondo Permanente gastos abril. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado  
**Res 2021-132**
- Caja chica gastos abril. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado  
**Res 2021-133**
- Renovación Fondo Permanente para mayo Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.  
**Res 2021-134**
- Renovación caja chica para mayo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado  
**Res 2021-135**
- Estimativo figm para mayo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.  
**Res 2021-136**
- Estimativo Partidas mensuales para mayo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado  
**Res 2021-137**

Se enviaron correos de Mesa de municipios para formar parte de diferentes comisiones. Se mociona que cada bancada envíe por correo electrónico sus referentes para cada comisión. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Asuntos ingresados:**

Reunión con colectivo de artesanos, se generó el expte. 2021-81-1280-00278 a efectos de regularizar la situación del mismo, se mociona aprobar los permisos de venta en espacios públicos de los siguientes integrantes del colectivo:

- Carlos García, C.I. 2.023.643-9. Fabricación y animación de títeres.
- Patricia Delgado, C.I. 4.049.128-3. Joyería y macramé.
- Federico Giménez, C.I. 3.424.910-7. Joyería en metales.
- Roberto Mascaraña, C.I. 2.634.801-8. Artista plástico.
- José María González, C.I. 2.599.862-2. Artesanías en resina, piedras y metales.
- María Fernanda Mascaraña, C. I. 3.981.914-9. Macramé.
- Juan Grasso, C.I. 1.945.680-0. Gastronomía.
- Matías Pidoto, C.I. 6.073.560-3. Gastronomía.

El Concejal Bernardo González sugiere pasar el tema a consideración de una comisión e incluirlos en el proyecto general. El Sr. Alcalde informa que la urgencia tiene que ver con la necesidad de ordenar y preservar el espacio, generando un marco que permita el contralor. El proyecto general se encuentra en etapa de presupuestación y estos vendedores son los que ya están desde hace años, resolver su regularización tiene que ver con mantener el orden en el entorno del El Águila, dictando reglas claras para que el CIC pueda actuar.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 21/138**

La Sra. Gabriela Nóbile, de FM la 100, ha presentado una reformulación de la actividad propuesta y aprobada por el Concejo para semana de Turismo por expte. 2021-81-1280-00141 (feria de outlet). Esta actividad fue suspendida por la emergencia sanitaria y en diálogo con el CECOED, éste propone realizar la feria en plaza Montevideo, evitando la centralidad y por consiguiente, la aglomeración de personas. Se mociona autorizar la actividad en fecha a convenir, autorizar un gasto de tres horas de publicidad rodante, contratación de dos baños químicos y bajada de luz. Sujeto a las consideraciones del CECOED. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 21/139**

Se mociona aprobar un gasto de hasta \$ 7.000 para la compra de una mesada de acero inoxidable para la limpieza del material contaminado para la policlínica de Estación Atlántida, en el marco de la tarea que está realizando con los hisopados. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 21/140**

Se mociona autorizar a la Sra. Zulema Umpiérrez a instalar su puesto de venta de flores de plástico en la salida del cementerio. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 21/141**

Solicitud de Pilsen para intervenir las letras corpóreas en el marco de campaña de sensibilización sobre la enfermedad celíaca a nivel Nacional. Esto significaría coordinar con la Intersindical y la Ulosev ya que ambos colectivos deberían ceder algunos días de los que se les habían autorizado. El Concejal Bernardo González expresa que no tiene objeciones, pero que de aquí en más, sería importante contar con un bosquejo de las intervenciones para evitar malentendidos. Se mociona aprobar la intervención y coordinar con los colectivos para la cesión de parte del espacio. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

**Res. 21/142**

Se mociona pasar a cuarto intermedio previo a tratar la nota ingresada por la bancada del Partido Nacional. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Se envía un nuevo enlace y se retoma la sesión.

Se procede a tratar la nota presentada por la bancada del Partido Nacional en la que se solicita que, en virtud de que las letras corpóreas han sido pintadas de un color que no había sido de conocimiento del Concejo, sean devueltas a su color original en un plazo de 24h por parte de la Intersindical, de no ser así, que sea resuelto por la cuadrilla Municipal.

El Sr. Alcalde considera que, visto que fue aclarado el malentendido, siendo que éste no es responsabilidad de la Intersindical no corresponde hacer lugar a lo solicitado en la nota. EL Concejal Juan Díaz considera que, más allá del error consignado y ya tratado, existe un tema ideológico, ya que nunca se ha preguntado el tenor de las intervenciones cuando se autoriza a un colectivo. Habiendo la Secretaría asumido el error no se ve razón para dar lugar a lo solicitado.

El Concejal Daniel López mociona sesionar en régimen de Comisión General. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

La Concejal Marina Báez considera a modo personal que no se trata de una cuestión ideológica se trata de que lo que consta en acta no es lo que finalmente ocurrió. Destaca que además en

otros Concejos también se presentan cosas en el último momento. El Concejal Daniel López, yendo más allá del tema puntual, expresa que debería reverse el tema del ingreso a último momento, a veces es necesario un diálogo. Solicita que se busque la forma de enviar estos materiales aunque sea un rato antes.

El Concejal Eduardo Viera destaca que la Intersindical nunca se comprometió a pintar la letras de celeste y blanco.

La Concejal Teresa Regúlez expresa que el error no es achacable a la Intersindical, por lo que no es pertinente aprobar la solicitud hecha por el Partido Nacional.

El Concejal Bernardo González entiende el error, pero éste condiciona la votación. La documentación que se tiene a la vista es el acta. El Partido Nacional no está en contra del sindicato, no es un tema ideológico. Se aprobó el ingreso de la nota y se votó de buena fé, se acepta que fue un error, pero éste condicionó la votación ya que blanco y celeste connotaba la bandera de Uruguay. Es importante saber de qué van las intervenciones porque las expresiones de los colectivos deben tener un marco institucional y un control.

El Concejal Leonardo Álvarez hace acuerdo con los dichos por el Concejal Bernardo González, ejemplificando la situación. El color no es lo importante, pero mucha gente no se sintió identificada con el PIT CNT y eso es lo que generó molestias. Sugiere votar la moción presentada y establecer claramente cuando se habla a título personal. Se suma a la propuesta del Concejal Bernardo González de que las solicitudes de intervención vengán acompañadas por un croquis.

La Concejal Adriana de Sosa manifiesta que, en principio está claro que la Intersindical no engloba a todos los trabajadores, al igual que el PIT CNT. Se trata de un colectivo, como otros que han intervenido de diversas formas (patitas de animales, colores de la diversidad, etc.) En su caso, le resultó llamativo que los colores pudieran ser blanco y celeste, ya que históricamente el rojo es el color del Día Internacional de los Trabajadores, pero no creyó que pudiera cuestionarse la elección de colores que hace un colectivo. No obstante, y ante la nueva solicitud de intervención (PILSEN- Celíacos) no ve la necesidad de apremiar a la Intersindical para que retire el rojo, ya que se va a hablar para que se blanqueen antes del plazo autorizado. El Concejal Luis Trujillo considera que cada intervención de un colectivo genera adhesión o rechazo por parte de otras partes de la población.

El Concejal William Bermolén considerando que no hubo intencionalidad de la Intersindical, no hay responsabilidad tampoco, por la que cree que es el Municipio quien debe volver las letras a su color original.

Se pone a votación la moción del Partido Nacional: retirar la intervención de la Intersindical en un plazo de 24h. Se vota por la afirmativa 2-5 no aprobado

Se pone a consideración la moción de no dar lugar a lo solicitado, pedir a la Intersindical la sesión de día para la intervención por la campaña de sensibilización respecto a la enfermedad celíaca y dejar las letras como están hasta el 12/05. Se vota por la afirmativa 3-5 aprobada.

**Res. 21/143**

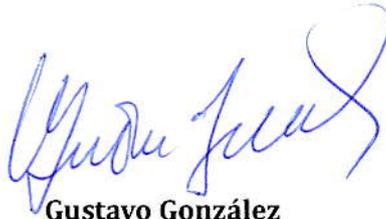
El Sr. Alcalde hace acuerdo con lo expresado por los Sres. Concejales respecto a los tiempos de presentación, por lo que se va a trabajar en ello, para mejorarlo. Por otra parte, entiende que debe fortalecerse el vínculo entre bancadas y sostener el diálogo.

El Concejal Daniel López, en otro orden de cosas, informa que participó de la reunión entre el Gobierno Nacional (MinTur) y el Gobierno de España, en la que quedamos muy bien posicionados por el programa "Ciudades inteligentes" siendo muy celebrado el uso de aplicaciones para prevención y contralor de nuestras playas.

El Sr. Alcalde agrega que, en ese sentido, se mantuvo una reunión con la Sra. Patricia Bentancor, Directora de ATIC, quien está a cargo del desarrollo del programa "Ciudades Inteligentes" y se planteó la compra de una plataforma para el mejor manejo de los datos recopilados.

Siendo las 21:10h y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.  
Resoluciones aprobadas por unanimidad 21/130 a 21/142  
Resoluciones aprobadas 3-5 21/143

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 18 DE  
MAYO DE 2021, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS N° 041 AL N° 045.



**Gustavo González**  
**Alcalde Municipio de Atlántida**



**Adriana de Sosa**  
**Concejal**



**Juan Díaz**  
**Concejal**



**Daniel López**  
**Concejal**



**William Bermolén**  
**Concejal**